

Quito, 17 de abril de 2012

Señor
Omar Edison Paz Palma
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de BEAUTYDERM CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

Sus funciones y atribuciones como administrador de la compañía se encuentran establecidas en el artículo catorce de los Estatutos de la compañía. Entre sus atribuciones está la de reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones y facultades, inclusive a representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta, ausencia de éste o en caso de que estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía BEAUTYDERM CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 28 de marzo de 2012, e inscrita el 17 de abril de 2012 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



David Fernando Toledo Orellana
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 17 días del mes de abril de 2012, acepto la designación de Presidente de BEAUTYDERM CIA. LTDA.



Omar Edison Paz Palma
c.c. 170590092-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **5719** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **30 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO